



## GRUPO PARLAMENTARIO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer y D. Iván Espinosa de los Monteros de Simón en sus respectivas condiciones de Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la situación en la que se encuentra el puente de Megeces.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Megeces fue repoblado tras la conquista de Toledo del año 1085. El puente se construyó entre 1515 y 1516 sobre el río Cega por mandato de Juan Díaz de Mirena, arcipreste de Cogeces. Sobre él pasa la Cañada Real Burgalesa, que enlazaba Extremadura con las Montañas de Burgos y el camino Real Salamanca-Zaragoza.

Puente de un único arco de medio punto, de doce metros, realizado en piedra caliza. En la parte baja posee contrafuertes. La baranda está adornada con grandes piedras con forma de medio punto.

Se encuentra en un pésimo estado de conservación, con argamasa perdida en las zonas bajas, sillares rotos en el arco, falta de mampuesto, grietas, etc.

**En relación con todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta al Gobierno en funciones, solicitando recibir respuesta por escrito:**

**¿Qué actuaciones se encuentran previstas para evitar el deterioro o desaparición del puente de Megeces?**

Pablo Sáez Alonso-Muñumer  
Diputado GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros de Simón  
Portavoz GPVOX

En Madrid, a 12 de septiembre de 2019